

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

06146

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.05.

Distrito Metropolitano de Quito, a 16 MAR 2005

Señor
Segundo Ricardo Flores Terán
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 05.Q.IJ. de 16 MAR 2005, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-03193 de 13 de junio del 2003, he procedido a nombrar a usted Liquidador de GARAGES FLORES SISTEMAS DE SEGURIDAD CIA. LTDA., EN LIQUIDACION. 11121

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Piedad Moncayo de Vasequez

Dra. Piedad Moncayo de Vasequez
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 24 JUN. 2005

Segundo Ricardo Flores Terán

Sr. Segundo Ricardo Flores Terán
LIQUIDADOR
C.C. 170489268-4

PVF
Ref. 073
Exp. 94123
T. 6665



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5937 del Registro de Nombramientos Tomo 136
Quito, a 27 JUN 2005

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybor Secaira
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO